



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000164-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades piensa cambiar el modelo residencial de la Comunidad, fortaleciendo el sistema público y convirtiéndolo en predominante.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000152 a POP/000164, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Pablo Fernández Santos, perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León, en representación de PODEMOS-EQUO, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

Después de lo acontecido en estas terribles semanas, ¿piensa la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León cambiar el modelo residencial de esta Comunidad, para fortalecer el sistema público y convertirlo en predominante, haciendo que lo privado sea a partir de ahora la puntual excepción?

En Valladolid, a 8 de mayo de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos